

REF.: AUTORIZA PAGO PARA GASTOS DE REPRESENTACION, SERVICIO DE BANQUETERÍA PARA ACTIVIDAD DENOMINADA "CELEBRACION INSTITUCIONAL DIA DE LA EDUCACION PARVULARIA", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/

3689

TEMUCO,

26 NOV. 2015

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución N° 015/0697 de fecha 26 de mayo de 2014, la Resolución N° 015/108 del 04 de junio de 2015, La Resolución N° 015/097 del 18 de febrero de 2015, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO

1.- Qué, la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de La Araucanía, programó servicio de banquetería para actividad denominada "CELEBRACION INSTITUCIONAL DIA DE LA EDUCACION PARVULARIA", el día jueves 18 de Noviembre de 2015, en la que se invitó al Seremi de Educación y funcionarios regionales.

2.- Qué, las actividades de esta subdirección se circunscriben a las reglas de clasificación presupuestaria (Subtítulo 22, Ítem 12, Asignación 003), para efectos de imputar dicho gasto por concepto de representación, protocolo y ceremonial, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Determina Clasificaciones Presupuestarias".

3.- Qué, de acuerdo al artículo N° 10 del Decreto 250 de fecha 24 de Septiembre de 2004, que aprueba reglamento ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, que establece la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional, en las circunstancias de:

Artículo N°10, N°7 letra B, Cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes.

4.- Qué, de acuerdo al artículo 53 letra C

Exclusión del sistema:

Podrán efectuarse fuera del Sistema de Información:

c) Las contrataciones que se financien con gastos de representación, en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, las contrataciones señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.

5.- Qué, se contactó a la empresa **INMOBILIARIA Y TURISMO LA FRONTERA S.A. 95.568.000-6.**

RESUELVO:

1º.- Téngase por autorizado el pago de servicio de banquetería para la actividad denominada **CELEBRACION INSTITUCIONAL DIA DE LA EDUCACION PARVULARIA**", el día 18 de Noviembre de 2015, JUNJI Región de La Araucanía.

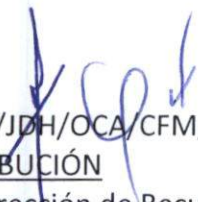
2º.- Páguese, a **INMOBILIARIA Y TURISMO LA FRONTERA S.A. 95.568.000-6**, la suma de \$2.650.000.- (dos millones seiscientos cincuenta mil pesos) IVA incluido, por servicio de banquetería para actividad denominada **"CELEBRACION INSTITUCIONAL DIA DE LA EDUCACION PARVULARIA"**, el día 18 DE Noviembre de 2015, JUNJI Región de La Araucanía.

3º.- Imputase el gasto que genera la presente resolución a la cuenta 22.12.003 Programa 01 del presupuesto del año 2015.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



**MARIA ISABEL COFRE MOLINET
DIRECTORA REGIONAL
JUNJI REGION DE LA ARAUCANÍA**


MICM/JDH/OCA/CFM/adh
DISTRIBUCIÓN

-Subdirección de Recursos Financieros
-Unidad de Adquisiciones
-Oficina de Partes



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 15.918

Fecha 17/11/2015

Unidad Solicitante Sección de Comunicaciones

IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Salir

Descripción del requerimiento

Celebración Institucional Día de la Educación Parvularia

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa	Distribuciones			
1	Bienes	Celebración Institucional	2.650.000	Pesos	22 - BIEN...	12 - Otros ...	003 - Gas...		01 Clásicos	Canti	Regió	CC	Obs
										dad	n		
										1	IX - ...	000...	Celebración ...

Total estimado(Pesos) \$ 2.650.000

Total Prefactado(Pesos) \$ 2.650.000

Compra Planificada Fundamento de compra

Si No

Funcionario Solicitante

Edgar Luciano Estay

Modalidad de Compra

Compra por convenio Marco

Contraparte técnica

Edgar Luciano Estay

Firma Directora Regional

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo	Descripción
COTIZACION LA FRONTERA.pdf 78,01 KB	Celebración Institucional Día de la Educación Parvularia , 150 personas, Hotel Frontera. miércoles 18 de noviembre, 13:00 horas.

Ordenes de Compra Asociadas		
Código	Estado	Monto

Gestiones de Compra Asociadas			
Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos

Información de Presupuesto											
Item	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Ciento	Descomprometido				
Celebración Institucional Día de la Educa...	Código	Código	Monto	Monto Ciento		2.650.000					
	Requerimiento	Compromiso	Prefactado								
	0220	806778	2.650.000								

Historial de la Solicitud				
Acción	Observaciones	Autor	Fecha	
Modalidad Compra Definido		adiaz	24/11/2015 16:19	
Prefactación Autorizada		ocardenas	17/11/2015 11:10	
Prefactacion Aprobada		rurrutia	17/11/2015 10:32	
Borrador Prefactado		msoto	17/11/2015 10:20	
Inicial	Celebración Institucional Día de la Educación Parvularia , 150 personas, Hotel Frontera. miércoles 18 de noviembre, 13:00 horas.	lluman	16/11/2015 16:09	